

tanto la perjudicaba, por lo que habia despedido de la corte y Estados al embajador español. A esta agresion contestó España haciendo salir de sus Estados al encargado ruso de negocios, consejero Butzow, y el emperador ante tal conducta declaró la guerra, mandando secuestrar todos los buques españoles que se encontraran en los puertos de Rusia y que se enviaran órdenes á todos los comandantes de fuerzas de mar y tierra para que obraran ofensivamente en todas partes contra los súbditos del rey español. Este aparentó calma y que ninguna sorpresa le habia causado la declaracion de guerra que hacia tiempo se esperaba; pero la verdad es que con ella quedaban muy espuestos los establecimientos que España tenia al norte de California, pues para atacarlos dió un proyecto á Rusia el ministro ingles residente en Viena, en el cual proponia que con pocas fuerzas, partiendo de la península de Kamtschaka y apoyándose en los establecimientos que tenia al norte de la América, se haria poseedora de los de España. El ministro ruso envió el plan á su soberano y la noticia de todo ello le fué remitida por agentes españoles á Azanza, para que impidiera el desarrollo del proyecto. Carlos IV atribuyó lo que habia pasado al influjo que Inglaterra ejercia sobre el czar, á quien contestó que solamente tenia que dar cuenta de sus actos al Todopoderoso, con cuyo auxilio esperaba rechazar cualquiera agresion; prohibió todo comercio y trato con los rusos á quienes los españoles habian de dañar de cuantas maneras lo permitiera el derecho de la guerra, cuya declaracion mandó que fuera publicada en todas las capitales, cabezas de partido, plazas fuertes y puertos. El nuevo impulso que recibió la guerra fué sostenido en Nueva-España por los comerciantes ricos; desde luego, unidos con el Ayuntamiento de Veracruz levantaron los del puerto mil hombres, obligándose á costear y conservar el armamento necesario por el tiempo que durasen aquella y las demas guerras. La plaza y sus costas fueron puestas en regular estado de defensa.

Las tropas que Azanza habia colocado en barracones en el llano de Buenavista, punto elegido como el mejor para el acantonamiento por la junta de guerra celebrada en Veracruz desde el año de 75 y ratificado por otra formada el de 98, tuvieron que retirarse á causa de las muchas enfermedades que sufrían. Los barracones tenian la capacidad necesaria para seiscientos soldados de infantería y doscientos lanceros, siendo comandante del campamento el coronel del regimiento de la Corona D. Pedro Alonso. Las estaciones de las aguas de los nortes vinieron á destruir el canton; la abundancia de aguas hizo subir de madre los rios y lagunas de los alrededores de Veracruz formando cerca del campamento pantanos, que por los miásmas pútridos que de ellos emanaban enfermaron las tropas hasta tal punto, que fué necesario retirarlas á los hospitales de Veracruz y á que convalecieran en Jalapa, libertándose los lanceros por no haber llegado á establecerse allí. Tan fuerte fué la epidemia nacida de aquel desgraciado campamento, que contagié á la plaza de Veracruz donde causó crecida mortandad. Segun el dictámen de la junta de facultativos, se atribuyó el mal no solamente á la putrefaccion de las aguas estancadas, sino tambien á la mala situacion y construccion del hospital de Veracruz, sobre cuyo remedio dictó el virey las providencias que estaban á su arbitrio. Con tal energía atacó la epidemia en los barracones, que fué preciso quemarlos, pues los que en ellos se abrigaban al momento contraian la enfermedad, aun despues de haber pretendido hacerlos sanos por la limpieza y hasta por el riego de vinagre en las paredes y suelos y querido disecar los pantanos mas próximos levantando el piso con arena y tierra. En el campamento continuó por algun tiempo un pequeño destacamento de caballería. Muy poca tropa dejaron las calenturas; por eso el coronel Calleja nombrado inspec-

tor, no tuvo á quien pasar revista encontrando solamente enfermos y convalecientes. En la noche del 17 al 18 de Junio de 99 experimentó el puerto de Acapulco un fuerte temporal que duró cuatro horas, pereciendo algunos individuos y quedaron destruidos los víveres de que tuvo que proveer Azanza. Dañaron de otra manera mucho á Acapulco los buques ingleses que continuamente surcaban las aguas del Pacífico atacando al comercio español, principalmente cerca de las islas Marianas. Poco despues, el 8 de Mayo de 1800, acaeció uno de los temblores mas fuertes que ha resentido Mexico, que se llamó de San Juan de Dios. Azanza quiso aumentar la poblacion de California y para ello envió algunos niños de la cuna é hizo levantar un pueblo en las márgenes del rio Salado, llamado Candelaria de Azanza, y que fué destruido por el crecimiento de su rio á los dos años. La conspiracion llamada de los machetes, que se redujo á querer asesinar á los españoles ricos que habia en México, fué denunciada al virey y sofocada; pero hizo conocer el peligro que el país corria si se hacia mover como resorte revolucionario la rivalidad entre eriollos y gachupines.

Con objeto de mandar tropas á la Habana sacó Azanza soldados de los diferentes cuerpos de la Corona, Nueva-España, y provinciales de México y Puebla, reponiéndolos con individuos solteros, sacados de los pueblos por partes proporcionales; las tropas destinadas á la Habana no pudieron marchar por estar bloqueada y permanecieron en Jalapa y Veracruz, de donde al fin partieron cuatrocientos hombres en las fragatas «Juno» y «Anfitrite,» y bergantines «Saeta» y «Volador.» Tambien en la costa de Veracruz se presentaron una fragata y una corbeta inglesas perfectamente armadas en corso y ricamente cargadas de géneros con el designio de hacer el contrabando. Como en Veracruz no habia ningun buque que pudiera emplearse en perseguir á los contrabandistas, no pudo el virey hacer mas que recomendar la vigilancia al gobernador de la plaza y á los encargados del resguardo de las costas, para que cuidaran de impedir el desembarco de efectos, hasta que llegaron la goleta «Ardilla» y el bergantin «Volador,» acompañados del corsario frances el «Sansfaçon;» pero como habia acontecido en otras muchas veces nada consiguieron. Para que no acabara el comercio no se encontró otro medio que exceptuar de ciertos derechos los frutos españoles conducidos en buques neutrales, único sistema que duró por largo tiempo hasta que Inglaterra lo destruyó. Azanza logró que se quitara la costumbre que habia en Veracruz de que saliera el Ayuntamiento acompañado con cuatro soldados y un cabo, pues tal costumbre no estaba fundada en ninguna real concesion ni se usaba en alguna otra ciudad.

Repentinamente se le nombró por sucesor á D. Félix Berenguer de Marquina, á quien entregó Azanza el mando en la villa de Guadalupe en Mayo de 1800. Casi al dejar el gobierno casó con su prima Doña María Josefa Alegría, viuda y condesa de la «Contramina» y al regresar á España fué hecha prisionera la goleta americana «Janer» en que navegaba. Apenas libre y llegado á la Península, fué nombrado consejero de Estado con el sueldo, gages, casa de aposento y emolumentos correspondientes, todo libre del derecho de media anata, aunque las intrigas palaciegas le obligaron á permanecer en Granada de donde le sacó la revolucion de Aranjuez en 1808; al abdicar Carlos IV le llamó Fernando VII así como á todos los que se habian opuesto al príncipe de la Paz, y le confió la cartera de hacienda; arrastrado por los acontecimientos siguió el partido del intruso José Bonaparte quien le dió el título de duque de Santa Fé.

Quando por la fatalidad que pesó sobre España, Fernando VII marchó á Bayona al lado de Napoleon, confió el gobierno de sus estados á una junta suprema presidida



por el infante D. Antonio y compuesta de los ministros Ceballos, Lemos, Azanza, O' Farril y Piñuela. En esa época desempeñó Azanza sus deberes con dignidad, sosteniéndose con firmeza contra Murat que mandaba en Madrid el ejército francés, y mantuvo los derechos del soberano que este general rehusaba reconocer y los de la junta á cuyas deliberaciones queria asistir. Pero habiendo huido el Infante en Mayo de 1808, verificóse una desunion completa de los partidarios de la causa de su familia; y como Murat insistia en tomar asiento en el seno de la junta, Azanza hizo dimision de su cargo de individuo de ella y de ministro de hacienda: dos dias despues llegó á Madrid la renuncia arrancada á la debilidad de Fernando VII en Bayona; la junta quedó disuelta y el 6 de Junio un decreto imperial proclamó á José Bonaparte rey de España.

La dimision de Azanza no fué aceptada y recibió orden de Napoleon para presentarse en Bayona y dar cuenta del estado que guardaba la hacienda de España, y obedeció presentando una memoria al emperador, quien premió tan grande docilidad nombrándole presidente de la junta de notables españoles, que reunida en Bayona no fué sino un instrumento servil de Napoleon, á quien, al presentarse la corporacion el 18 de Junio, dirigió Azanza frases de la mas abyecta adulacion; aceptada por la junta la nueva constitucion prestaron los diputados juramento á José Bonaparte y regresaron á España, quedando nombrado Azanza ministro de Indias, y pasó la cartera de hacienda al conde de Cabarrus; estos dos ministros fueron los que acompañaron al intruso soberano en su retirada al Ebro, cuando la batalla de Baylen obligó á los franceses á evacuar la capital, y durante su viaje redactaron Azanza y O' Farril una memoria acerca de los medios de hacer mas sólida la alianza entre España y Francia, disminuyendo para la primera las cargas de dicha alianza; Azanza y Urquijo marcharon á Paris á presentar á Napoleon la memoria y apoyarla ante su consejo, pero ningun caso se hizo de ella. Azanza fué nombrado ministro de justicia del rey José á principios de 1809; se le concedieron condecoraciones y fué elevado á comisario regio del reino de Granada cuando José marchaba á Córdoba; poco despues fué nombrado embajador extraordinario en Paris para felicitar á Napoleon por su casamiento con María Luisa, en cuya ocasion le fué dado el título de duque de Santa Fé y el Toison de Oro en Marzo de 1811; llevaba la principal mision de hacer presente á Napoleon los inconvenientes de los gobiernos militares que acababa de establecer en España, y despues de esperar algunos meses declaró el emperador al ministro español, que estaba disgustado con los ministros que tenia su hermano que tan solo procuraban el bien de España y ponerla fuera de la dependencia de Francia, y trató de renegados á los franceses que habian seguido á su hermano José. Azanza dejó la Corte sin poder llenar su mision y cuando dos años despues huyó José de España, volvió Azanza con él á Francia y estuvo en Paris hasta la revolucion de Madrid acaecida en 1820, en que regresó á su patria al ser anulado el decreto de la junta central de Cádiz que le habia declarado, así como á sus colegas los demas ministros, traidores á la patria, á la religion y al rey, confiscándoles sus bienes y condenándolos á muerte. Fernando VII rehusó sus servicios, pues Azanza le habia propuesto venir á México á conciliar la colonia con la Metrópoli, y en 1826 estableció su residencia en Burdeos. Murió en esta ciudad el 20 de Junio de dicho año á los ochenta años de edad, pobre y destituido de sus empleos y condecoraciones, aunque apreciado en lo particular por su mérito y virtudes personales.